

Gerencia General

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

San Isidro, 21 de junio de 2017

Señora
PATRICIA ELLIOT BLAS
Directora Ejecutiva
FONAFE
Presente.-

Asunto : Segunda Modificación de Presupuesto 2017.

Referencia : Directiva de Gestión de FONAFE.

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al documento de la referencia, a través del cual, entre otros, se norman las modificaciones presupuestarias de las empresas bajo el ámbito del FONAFE.

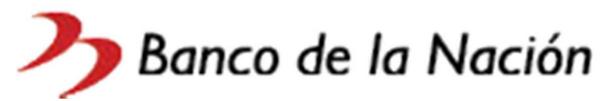
Sobre el particular, le alcanzo la segunda modificación de Presupuesto de nuestra empresa para el presente año, aprobada en Sesión de Directorio N° 2158 de fecha 06.Jun.2017, de acuerdo a lo normado en la referida Directiva.

Al respecto, los formatos con la información correspondiente al Estado de la Situación Financiera (Formato 2P), Estado de Resultados Integrales (Formato 3P), Presupuesto de Ingresos y Egresos (Formato 4P), Flujo de Caja (Formato 5P), Gastos de Capital (Formato 7P), de la Segunda Modificación de Presupuesto 2017, han sido remitidos y cerrados electrónicamente a través del Sistema de Información (SISFONAFE).

Aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

PIETRO RINO MALFITANO MALFITANO
Gerente General (e)



**INFORME DE MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO
Y PRESUPUESTO DEL AÑO 2017**

JUNIO 2017

INFORME DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN PRESUPUESTO 2017

I. Aspectos Generales

1.1. Naturaleza Jurídica

El Banco de la Nación es una empresa de derecho público, integrante del Sector Economía y Finanzas, que opera con autonomía económica, financiera y administrativa. El Banco se rige por este Estatuto, por la Ley de la Actividad Empresarial del Estado (a, b) y supletoriamente por la Ley General de Instituciones Bancarias, Financieras y de Seguros (c, d).

- a. Ley N° 24948 de la Actividad Empresarial del Estado y su Reglamento aprobado por D. S. N° 027-90-MIPRE. Abrogada en aplicación de lo dispuesto por la Cuarta Disposición Final del D. Leg. N° 1031 publicado el 2008-06-24;
- b. Decreto Leg. N° 1031, promueve la eficiencia de la actividad empresarial del Estado.
- c. Sustituida por la Ley N° 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros;
- d. Ley N° 27658 Marco de Modernización de la Gestión del Estado de fecha 2002-01-17; publicado en el diario oficial "El Peruano" con fecha 2002-01-30 que declara al Estado en proceso de modernización. Se establece los principios y la base legal para iniciar el proceso de modernización de la gestión del Estado en todas sus instituciones e instancias.

1.2. Objeto Social

De acuerdo a lo indicado por el Estatuto Art. 4:

Es objeto del Banco administrar por delegación las subcuentas del Tesoro Público y proporcionar al Gobierno Central los servicios bancarios para la administración de los fondos públicos.

Cuando el Ministerio de Economía y Finanzas lo requiera y autorice en el marco de las operaciones del Sistema Nacional de Tesorería, el Banco actuará como agente financiero del Estado, atenderá la deuda pública externa y las operaciones de comercio exterior.

Asimismo, recauda tributos y efectúa pagos, sin que esto sea exclusivo, por encargo del Tesoro Público o cuando medien convenios con los órganos de la administración tributaria.

1.3. Área de Influencia

El Banco de la Nación viene atendiendo a la población mediante tres (3) principales canales de atención: Oficinas (agencias y oficinas especiales), cajeros automáticos y cajeros corresponsales (agentes multired).

Para conocer el área de influencia de cada canal de atención, se ha analizado la cantidad de distritos que cuentan con alguno de estos canales de atención, comparándolos con los distritos a nivel nacional. Ello se aprecia en el cuadro siguiente:

Área de influencia de los canales de atención del Banco de la Nación
Cobertura por Canal a Nivel Distrital
Abril 2017

Canal de Atención	Distritos del Área de Influencia	Distritos del País*	Participación %
Agencia y Oficinas Especiales	478	1 862	25.7%
Cajero Automático	264		14.2%
Cajero Corresponsal	1,213		65.1%

Se observa que las Oficinas tienen cobertura en un aproximado de 478 distritos, lo que representa un 25.7% del total, siendo menor para el caso de los cajeros automáticos con un 14.2% y mayor en los cajeros corresponsales con el 65.1%.

1.4. Fundamentos Estratégicos

a. Visión

“Ser reconocido como socio estratégico del Estado Peruano para la prestación de servicios financieros innovadores y de calidad, dentro de un marco de gestión basado en prácticas de Buen Gobierno Corporativo y gestión del talento humano”.

b. Misión

“El Banco de la Nación brinda servicios a las entidades estatales, promueve la bancarización y la inclusión financiera en beneficio de la ciudadanía complementando al sector privado, y fomenta el crecimiento descentralizado del país, a través de una gestión eficiente y auto-sostenible”.

c. Horizonte del Plan Estratégico

El Plan Estratégico del Banco de la Nación se encuentra alineado en horizonte temporal al Plan Estratégico Corporativo (PEC) de FONAFE en el horizonte 2013 – 2017, el cual continúa el horizonte del anterior Plan Estratégico 2009 - 2013 del Banco.

d. **Objetivos Estratégicos**

N°	Indicador	Unidad de medida	Metas del PEI				Forma de Cálculo	
			2013	2014	2015	2016		2017
OBJETIVO GENERAL 1: Aumentar el valor económico y valor social generado para el Estado y el Ciudadano.								
OEE 1.1. Incrementar la creación de valor económico.								
1	Rentabilidad patrimonial - ROE	Porcentaje	21.73	22.46	25.52	26.24	26.31	(Resultado Neto del ejercicio / Patrimonio al cierre del ejercicio anterior) x 100
OEE 1.2. Incrementar la Eficiencia.								
2	Margen de Ingresos Financieros	Porcentaje	43.29	38.08	41.13	42.88	43.56	(Resultado Neto del ejercicio / Ingresos por Intereses del ejercicio) x 100
OEE 1.3. Promover la Inclusión Financiera para crear Valor Social.								
3	Índice de Inclusión Financiera	Número	--	--	73	78	84	Número de distritos con presencia del Banco de la Nación / Total de distritos a nivel nacional *
OEE 1.4. Generar valor promoviendo servicios para el Ciudadano.								
4	Índice de Servicios al ciudadano.	Número	2	1	1	1	1	Suma de nuevos servicios no bancarios al ciudadano durante el año.
OEE 1.5. Mejorar la Gestión de la Responsabilidad Social Empresarial.								
5	Implementación del programa de Responsabilidad Social Empresarial.	Porcentaje	100	100	100	100	100	(Número de actividades implementadas / Número de actividades programadas) x 100

(*) Meta aprobada en Sesión N° 2042 de fecha 25.02.2015. Solo se están considerando los distritos con cobertura de telefonía según OSIPTEL al mes de octubre del 2014.

Nota: Metas Aprobadas en Sesión de Directorio N° 1958 de fecha 19 de junio 2013.

N°	Indicador	Unidad de medida	Metas del PEI					Forma de Cálculo
			2013	2014	2015	2016	2017	
OBJETIVO GENERAL 2: Mejorar la calidad y ampliar la cobertura de los productos y servicios financieros.								
OEE 2.1. Incrementar la satisfacción de los clientes de productos y servicios.								
6	Nivel de satisfacción de los clientes de los productos y servicios	Porcentaje	74	74.5	75	75.5	76	Grado de satisfacción del cliente obtenido de la encuesta
OEE 2.2. Ampliar y mejorar la cobertura de los canales actuales y los alternativos.								
7	Cobertura de Cajeros Automáticos.	Porcentaje	28	30	31	31	31	(Número de operaciones de cajeros automáticos / total de operaciones del BN) x 100
8	Cobertura de Cajeros Corresponsales.	Porcentaje	3	5	10	12	12	(Número de operaciones de cajeros corresponsales /total de operaciones del BN) x 100
9	Cobertura del Canal Virtual (internet).	Porcentaje	8	10	12	14	14	(Número de operaciones canal virtual(transacciones por internet) /total de operaciones del BN) x 100
10	Cobertura de Operaciones POS	Porcentaje	3	3	3	3	3	(Número de operaciones Punto de Venta (POS) / total de operaciones del BN) x 100
OEE 2.3. Ampliar y mejorar la oferta de productos y servicios.								
11	Índice de clientes de nuevos productos	Número	100,000	105,000	110,250	115,763	121,551	Suma de clientes que adquieren un nuevo producto

Nota: Metas Aprobadas en Sesión de Directorio N° 1958 de fecha 19 de junio 2013.

N°	Indicador	Unidad de medida	Metas del PEI					Forma de Cálculo
			2013	2014	2015	2016	2017	
OEE 3.1. Mejorar la Gestión de Riesgos relacionada a los procesos internos.								
OBJETIVO GENERAL 3: Lograr niveles de excelencia en los Procesos.								
12	Implementación de la Gestión Integral de Riesgos	Porcentaje	100	100	100	100	100	(Número de actividades implementadas / Número de actividades programadas) x 100
OEE 3.2. Mejorar el uso de las TIC como soporte a los procesos internos.								
13	Implementación de los proyectos TIC priorizados	Porcentaje	100	100	100	100	100	(Proyectos culminados año/ proyectos comprometidos año) x 100
OEE 3.3. Mejorar los tiempos de respuesta a clientes para los principales productos y servicios.								
14	Índice de atención en agencias	Número	4.29	3.99	3.71	3.45	3.11	Tiempo promedio de atención a los clientes y usuarios en Agencias/Nivel de satisfacción en Agencias.
OEE 3.4. Alcanzar niveles de excelencia en los procesos de Gobierno Corporativo.								
15	Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo.	Porcentaje	100	100	100	100	100	(Número de actividades implementadas / Número de actividades programadas) x 100
OEE 3.5. Mantener la calificación pública de riesgo.								
16	Calificación Pública de Riesgo.	Calificación	2	2	2	2	2	Valor "1": Disminuye la calificación internacional. Valor "2": Se mantiene la calificación internacional de riesgo
OEE 3.6. Construir e implementar la nueva Oficina Principal del Banco.								
17	Grado de avance de construcción de la nueva sede	Porcentaje	10	80	90	100	-	(Avance de Actividades ejecutadas / Avance de Actividades programadas) x 100

Nota: Metas Aprobadas en Sesión de Directorio N° 1958 de fecha 19 de junio 2013.

N°	Indicador	Unidad de medida	Metas del PEI					Forma de Cálculo
			2013	2014	2015	2016	2017	
OEE 4.1. Implementar el Nuevo Core Bancario.								
OBJETIVO GENERAL 4: Fortalecer la gestión para responder a las demandas y retos								
18	Implementación del Nuevo Core Bancario.	Porcentaje	35	55	80	100	-	$(\text{Avance de Actividades ejecutadas} / \text{Avance de Actividades programadas}) \times 100$
OEE 4.2. Fortalecer la gestión del talento humano y la cultura organizacional.								
19	Implementación de la Gestión del Talento Humano.	Porcentaje	100	100	100	100	100	$(\text{Número de actividades implementadas} / \text{Número de actividades programadas}) \times 100$
20	Implementación del Fortalecimiento de la Cultura Organizacional.	Porcentaje	100	100	100	100	100	$(\text{Número de actividades implementadas} / \text{Número de actividades programadas}) \times 100$

Nota: Metas Aprobadas en Sesión de Directorio N° 1958 de fecha 19 de junio 2013.

1.5. Descripción de las Líneas de Negocio de la Empresa

Las principales líneas de negocio del Banco son las siguientes:

- **Negociación y Ventas**
Ingresos generados principalmente por la realización de operaciones de tesorería, compra y venta de títulos, monedas y commodities por cuenta propia, entre otras actividades de naturaleza similar.
- **Banca Minorista**
Servicio orientado al financiamiento a clientes minoristas incluyendo tarjetas de crédito, préstamo hipotecario, entre otros.
- **Banca Comercial**
Financiamiento a clientes no minoristas, incluyendo, factoring, descuento, arrendamiento financiero, entre otros.
- **Liquidación y Pagos**
Actividades relacionadas con pagos y cobranzas, transferencia interbancaria de fondos, compensaciones y liquidación, entre otras actividades de naturaleza similar.
- **Otros Servicios**
Servicios de custodia, fideicomisos, comisiones de confianza y otros servicios.

1.6. Información Cuantitativa de Líneas de Negocio previstas para el cierre del año

Negociación y Ventas

Tabla 1. *Negociación y Ventas (En MM de S/)*

SERVICIOS	Real 2014	Real 2015	Cierre 2016	PIM II 2017
Derivados e Instrumentos Negociables	564.0	609.8	516.3	571.2
Disponibles BCR	187.2	142.0	139.4	52.3
TOTAL	751.2	751.8	655.8	623.5

Banca Minorista

Tabla 2. *Banca Minorista (En MM de S/)*

SERVICIOS	Real 2014	Real 2015	Cierre 2016	PIM II 2017
Crédito minorista de consumo	0.6	1.0	1.8	1.8
Crédito minorista hipotecario	10.4	12.0	14.0	17.0
Depósitos minoristas	3.7	3.9	4.3	4.2
Préstamo Multired	513.5	584.0	652.8	693.7
TOTAL	528.1	600.8	672.9	716.8

Banca Comercial

Tabla 3. *Banca Comercial (En MM de S/)*

SERVICIOS	Real 2014	Real 2015	Cierre 2016	PIM II 2017
Crédito corporativo	181.4	232.0	295.9	276.4
Depósito Comercial	22.4	23.5	24.0	14.9
TOTAL	203.8	255.5	319.9	291.3

Liquidación y Pagos

Tabla 4. Liquidación y Pagos (En MM de S/)

SERVICIOS	Real 2014	Real 2015	Cierre 2016	PIM II 2017
Administración de efectivo, pagos y liquidaciones	290.8	300.2	316.0	328.6
TOTAL	290.8	300.2	316.0	328.6

Otros Servicios

Tabla 5. Otros Servicios (En MM de S/)

SERVICIOS	Real 2014	Real 2015	Cierre 2016	PIM II 2017
Gestión de Inversiones y encargos de confianza.	3.1	3.4	3.3	4.5
Otros Servicios	356.2	358.8	370.4	398.3
TOTAL	359.3	362.2	373.7	402.8

II. Antecedentes

2.1. Presupuesto y Plan Operativo Inicial

El Presupuesto Inicial de la Empresa del presente año, fue aprobado por el Directorio de FONAFE mediante Acuerdo N° 001-2016/012-FONAFE, comunicado al Banco mediante Oficio SIED N° 540-2016/DE/FONAFE de fecha 15.Dic.2016, aprobado a nivel desagregado mediante Acuerdo N° 2136 del Banco de fecha 21.Dic.2016.

El Plan Operativo Inicial de la Empresa del presente año, fue aprobado por el Directorio del Banco mediante Acuerdo N° 2136 de fecha 21.Dic.2016.

2.2. Modificaciones del Presupuesto y Plan Operativo (aprobación sólo del Banco)

El Presupuesto y Plan Operativo del Banco, ha registrado en el transcurso del año, las siguientes modificaciones:

2.2.1. FONAFE con Oficio SIED N° 110-2017/DE/FONAFE de fecha 16.Mar.2017 comunicó al Banco que mediante Acuerdo de Directorio N° 002-2017/004-FONAFE aprobó la Primera Modificación del Presupuesto del Banco de la Nación para el año 2017, la cual fue ratificada por el Directorio del Banco en Sesión N° 2150 de fecha 05.Abr.2017.

2.2.2. El Directorio del Banco de la Nación aprobó la Segunda Modificación del Presupuesto 2017 mediante Sesión de Directorio N° 2156 de fecha 06.06.2017. El Plan Operativo no ha sido modificado.

III. Plan Operativo

3.1. Objetivos del Plan Operativo Modificado

Los objetivos del Plan Operativos no han sido modificados.

3.2. Los indicadores del Plan Operativo Modificado

Los indicadores del Plan Operativo del Banco no han sido modificados.

3.3. Las metas del Plan Operativo explicadas, se encuentran enmarcadas dentro de los Objetivos del Plan Estratégico del Banco, de FONAFE y del Sector Economía y Finanzas.

IV. Presupuesto

El Presupuesto Modificado del Banco y alineado a su Plan Operativo, tiene por finalidad cumplir con el objeto social de la empresa.

El Presupuesto Modificado es sustentado para cada uno de los rubros y partidas que lo componen, los cuales se detallan a continuación:

4.1. Ingresos

4.1.1. Ingresos Operativos

Los Ingresos Operativos no han sido modificados.

TASAS DE INTERES ACTIVAS EFECTIVA ANUAL (%)			
MONEDA NACIONAL			
		Presupuesto 2016	
Sobregiros (Tesoro Público)		Tasa de Rem. Cta. Especial + 0.80%	
Sobregiros (Gov. Loc.)		17.00	
<u>GOBIERNOS LOCALES</u>		< a S/. 1 MM > a S/. 1 MM	
- Préstamos	1-12 m	10.00	9.00
- Préstamos	13-24 m	11.00	10.00
- Préstamos	25-36 m	12.00	11.00
- Préstamos	37-60 m	13.00	12.00
<u>GOBIERNOS REGIONALES</u>		< a S/. 1 MM > a S/. 1 MM	
- Préstamos	1-12 m	9.50	8.50
- Préstamos	13-24 m	10.00	9.00
- Préstamos	25-36 m	11.00	10.00
- Préstamos	37-48 m	12.50	11.50
<u>UNIVERSIDADES PUBLICAS</u>			
- Préstamos	1-12 m	9.50	8.50
- Préstamos	13-24 m	10.00	9.00
- Préstamos	25-36 m	11.00	10.00
- Préstamos	37-48 m	12.50	11.50
<u>INSTITUCIONES PUBLICAS</u>			
- Préstamos	1-12 m	8.35	7.90
- Préstamos	13-24 m	9.20	9.00
- Préstamos	25-36 m	10.50	10.00
- Préstamos	37-48 m	12.00	11.50
<u>TARJETA DE CRÉDITO</u>			
CLASICA - Revolvente			
- Compras / Dispos. Efectivo		27.00	
GOLD - Revolvente			
- Compras / Dispos. Efectivo		25.00	
PLATINUM - Revolvente			
- Compras / Dispos. Efectivo		21.00	
CLASICA - Cuotas			
- Dispos. Efectivo (Hasta 12m/ 13-24/ 25-36/		20.20/ 21.20/ 23.20/ 27.20	
GOLD Cuotas			
- Dispos. Efectivo (Hasta 12m/ 13-24/ 25-36/		18.20/ 19.20/ 21.20/ 25.20	
PLATINUM - Cuotas			
- Dispos. Efectivo (Hasta 12m/ 13-24/ 25-36/		14.20/ 15.20 /17.20/ 21.20	
<u>PERSONAL A 60 MESES</u>			
- Préstamos	60 m	19.00	
<u>PERSONAL CON CONVENIO. SIN CONVENIO. GNV (a)</u>			
- Préstamos	1-12 m	13.00	
- Préstamos	13-24 m	14.00	
- Préstamos	25-36 m	15.00	
- Préstamos	37-48 m	16.00	

TASAS DE INTERES ACTIVAS EFECTIVA ANUAL (%)			
MONEDA NACIONAL			
		Presupuesto 2016	
<u>PERSONAL COMPRA DE DEUDA (b)</u>			
- Préstamos	1-12 m	13.00	
- Préstamos	13-24 m	14.00	
- Préstamos	25-36 m	15.00	
- Préstamos	37-48 m	16.00	
- Préstamos	49 m - 60 m	19.00	
<u>PERSONAL ESTUDIOS</u>			
- Préstamos	1 -60 m	10.00	
<u>PERS.COMPRA DE DEUDA TARI. CREDITO</u>		Mín	Máx
- Préstamos	1-12 m	12.00	13.00
- Préstamos	13-24 m	12.50	13.50
- Préstamos	25-36 m	13.00	14.00
- Préstamos	37-48 m	13.50	14.50
- Préstamos	49 m - 60 m	14.50	15.50
<u>LINEA DE CREDITO IFIS MYPE (DS 047 - 2006)</u>			
Nivel I	Hasta 90 días	7.10	
	Hasta 180 días	7.50	
	Hasta 360 días	7.60	
	Hasta 540 días	8.30	
	Hasta 720 días	8.85	
Nivel II	Hasta 90 días	7.60	
	Hasta 180 días	8.00	
	Hasta 360 días	8.10	
	Hasta 540 días	8.80	
	Hasta 720 días	9.35	
Nivel III	Hasta 90 días	7.85	
	Hasta 180 días	8.25	
	Hasta 360 días	8.35	
<u>LINEA DE CREDITO PROMYPE (DS 134 - 2006)</u>			
Nivel I	Hasta 90 días	7.40	
	Hasta 180 días	7.75	
	Hasta 360 días	7.80	
	Hasta 540 días	8.55	
	Hasta 720 días	8.95	
Nivel II	Hasta 90 días	7.90	
	Hasta 180 días	8.25	
	Hasta 360 días	8.30	
	Hasta 540 días	9.05	
	Hasta 720 días	9.45	
Nivel III	Hasta 90 días	8.05	
	Hasta 180 días	8.40	
	Hasta 360 días	8.45	

TASAS DE INTERES ACTIVAS EFECTIVA ANUAL (%)

MONEDA NACIONAL			
	Presupuesto 2016		
	Fija	Variable	
CREDITO HIPOTECARIO	Hasta S/. 149 mil	Desde S/. 150 mil	
Modalidad Mixta			
Hasta 5 años	8.00	7.50	
Hasta 10 años	8.00	7.50	*
Hasta 15 años	8.00	7.50	*
Hasta 20 años	8.00	7.50	*
Hasta 25 años	8.00	7.50	*
Modalidad Fija	Hasta S/. 149 mil	Desde S/. 150 mil	
Hasta 5 años	8.00	7.50	
Hasta 10 años	8.50	8.00	
Hasta 15 años	9.00	8.50	
Hasta 20 años	9.50	9.00	
Hasta 25 años	10.00	9.50	

* LIMABOR MN 360 DÍAS+4.0%

MONEDA EXTRANJERA	
	Presupuesto 2016
SOBREGIROS CTAS. CTES.	12.00
PRÉSTAMOS	8.00

4.1.2. Ingresos de Capital
No aplicable al Banco de la Nación.

4.1.3. Transferencias: Ingresos
No aplicable al Banco de la Nación.

4.1.4. Ingresos por Financiamiento

4.1.5. Recursos de Ejercicios Anteriores
No previsto.

4.2. Egresos

4.2.1. Egresos Operativos

TASAS DE INTERES PASIVAS EFECTIVA ANUAL (%)	
MONEDA NACIONAL	
MODALIDAD	Presupuesto 2016
<u>TESORO PÚBLICO</u>	
CUENTA CORRIENTE	Tasa de Rem. Cta. Especial - 0.80%
<u>GOB. LOCALES Y REGIONALES</u>	
CTA.CTE. RECURSOS DETERMINADOS	0.15
OTRAS CTAS.CTES. GOB. LOC. REG. Y UNIVER.	0.10
RDR GOB. LOC. Y REG. UNIV.	0.07

TASAS DE INTERES PASIVAS EFECTIVA ANUAL (%)

MONEDA NACIONAL	
MODALIDAD	Presupuesto 2016
<u>GOB. LOCALES Y REGIONALES</u>	
A PLAZO: - Hasta 90 días	0.90
- De 91 - 180 días	0.80
- Más de 180 días	0.70
<u>SECTOR PÚBLICO</u>	
AHORROS	0.20
A PLAZO: - Hasta 30 días	0.70
- De 31 - 90 días	0.90
- De 91 - 180 días	0.80
- Más de 180 días	0.70
<u>SECTOR UOB</u>	
AHORROS	0.20
A PLAZO: - A 90 días	0.90
- A 180 días	0.80
- A 360 días	0.70
<u>JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS*</u>	0.39
<u>C.T.S.**</u>	6.50

(*) A la tasa promedio de depósitos de ahorro del sistema bancario en moneda nacional y moneda extranjera, publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs. Con fecha 22.09.15.

(**) Aplica desde el 01.10.2015. Antes 3.00% anual.

MONEDA EXTRANJERA	
MODALIDAD	Presupuesto 2016
AHORROS	0.09
A PLAZO (31-180)	0.09 - 0.20
A PLAZO (Más de-180)	0.40
JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS*	0.17
CTS**	3.00

(*) A la tasa promedio de depósitos de ahorro del sistema bancario en moneda nacional y moneda extranjera, publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs. Con fecha 22.09.15.

(**) Aplica desde el 01.10.2015. Antes 0.75% anual.

Se mantiene el presupuesto de Egresos de Operación Aprobado, sin embargo, se han generado modificaciones dentro del rubro Gastos de Personal, de acuerdo al siguiente detalle:

(En Miles de S/)

PRESUPUESTO DE OPERACIÓN	PIM I 2017	PIM II 2017	VARIACION B-A
GASTOS DE PERSONAL	670 016	670 016	
Sueldos y Salarios	385 288	386 102	814
Básicas	218 333	218 333	
Gratificaciones	43 911	43 911	
Asignaciones (**)	82 459	86 265	3 807
Bonificaciones	20 033	19 104	(929)
Horas Extras	20 552	18 488	(2 063)
Otros Gastos de Personal (*)	284 729	283 914	(814)

(*) Incluye Uniforme

(**) Incluye movilidad y refrigerio

Sueldos y Salarios

Los mayores gastos de Sueldos y Salarios por S/ 0.8 mil se explican:

- i) Incremento en la Partida de Asignaciones por un total de S/ 3.8 millones:
 - Movilidad por S/ 2.2 millones
 - Refrigerio por S/ 1.6 millones
- ii) Reducción en Otras Bonificaciones en S/ 0.9 millones.
- iii) Reducción en Horas Extras por S/ 2.1 millones

Otros Gastos de Personal

La reducción en Otros Gastos de Personal por S/ 0.8 millones corresponde a la reducción de ese monto de la partida de Uniformes.

Las presentes modificaciones internas se sustentan en:

- El Banco, de acuerdo al Convenio Colectivo, otorgará a los trabajadores por condiciones de trabajo, a partir del 01.Ene.2017, lo siguiente:
 - i) Asignación por Refrigerio: S/ 1.80 diario por trabajador, cuyo costo total anual es S/ 2.1 millones
 - ii) Asignación por Movilidad: S/ 2.50 diario por trabajador, cuyo costo total anual es S/ 3,0 millones
- De otro lado, propone otorgar:
 - i) Bono de Liberalidad: S/ 3,900.00 por trabajador por única vez, lo que significa un costo total estimado de S/ 17.6 millones.

4.2.2. Gastos de Capital

No ha sido modificado respecto al presupuesto aprobado

4.2.3. Transferencias: Egresos

No ha sido modificado respecto al presupuesto aprobado

4.2.4. Egresos por Financiamiento: Préstamos

No aplicable al Banco de la Nación.

V. Presupuesto y su relación con el Flujo de Caja, el Estado de Resultados Integrales y el Estado de Situación Financiera.

El Presupuesto Modificado de la empresa conlleva a tener los siguientes resultados en la liquidez y las utilidades de la empresa.

RUBROS	Marco Inicial 2017	Marco Actual	Marco Modificado Propuesto	Var % (c / b)x100-100	Diferencia c - b
	a.	b.	c.		
RESULTADO DE OPERACION (Presupuesto)	1,073,001,894	985,837,631	985,837,631	0.0	0
RESULTADO ECONOMICO (Presupuesto)	923,178,665	836,014,402	836,014,402	0.0	0
SALDO FINAL (Presupuesto)	923,178,665	836,014,402	836,014,402	0.0	0
GIP (Presupuesto)	760,320,688	810,580,349	810,580,349	0.0	0
GANANCIA (PÉRDIDA BRUTA)	1,466,202,795	1,466,202,795	1,466,202,795	0.0	0
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA	1,010,482,689	924,205,926	924,205,926	0.0	0
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA	834,638,876	747,474,611	747,474,611	0.0	0
ROA (Utilidad Neta / Activo)	3.1%	2.8%	2.8%	0.0	0
ROE (Utilidad Neta / Patrimonio Año Anterior)	33.7%	30.7%	30.7%	0.0	0
SALDO NETA CAJA (Flujo de Caja)	402,483,433.0	-3,039,585,073.0	-3,033,391,709.0	0.2	6,193,364
SALDO FINAL DE CAJA (Flujo de Caja)	5,673,383,743.0	5,831,766,379.0	5,837,959,743.0	0.1	6,193,364

5.1. No presenta variación en el Resultado de Operación.

5.2. No presenta variación en el Resultado Económico.

5.3. No presenta variación en el Saldo Final

5.4. No presenta variación en el Gasto Integrado de Personal (GIP)

5.5. La Ganancia Bruta, no sufre variación.

5.6. La Ganancia Operativa, no sufre variación

5.7. La Ganancia Neta del Ejercicio, no sufre variación.

5.8. No presenta variaciones en ROA y ROE

5.9. La variación en 0.2% del Saldo Neto de Caja, se explica principalmente por el sinceramiento del monto de intereses a pagar por la emisión de bonos subordinados.

5.10. La variación en 0.1% del Saldo Final de Caja, se explica por la variación en el Saldo Neto de Caja.

VI. Anexos

- Anexo 1.- Data Relevante
- Anexo 2.- Plan Operativo
- Anexo 3.- Presupuesto de Ingresos y Egresos
- Anexo 4.- Flujo de Caja
- Anexo 5.- Estado de Situación Financiera
- Anexo 6.- Estado de Resultados Integrales
- Anexo 7.- Formato de las Inversiones Fbk